

PRIMERA PARTE

Entre la reputación y la respetabilidad

*Cincuenta años después de Crab Antics.
La autocritica de Peter J. Wilson*

Agradezco a la Universidad Nacional de Colombia, Sede San Andrés, por invitarme y traerme de regreso a estas tierras. Nunca me imaginé que mi encuentro con las islas estaría cargado de emociones de alegría y tristeza a la vez. En primer lugar, porque muchas personas a las que deseaba ver desde que me fui de Providencia, ya han muerto. Y en segundo lugar, porque no puedo ocultar mi asombro ante las grandes transformaciones que el Archipiélago ha tenido durante los últimos años, cambios que en su mayoría, debo confesar, que para mí eran inesperados.

Tal y como lo relataba en el video sobre la pesca en Providencia presentado por Camila, la situación del pescador hoy, es muy similar al del pescador de hace cincuenta años. El sentido de independencia del pescador representado en el Capitán Archbold y su relación con las instituciones es equiparable al espíritu independiente de los pescadores que salían tres veces por semana a pescar y tenían a su disposibilidad el mar, como fuente de recursos. Nadie les decía cuándo debían realizar sus faenas de pesca, lo hacían en la medida en que sentían que así debían hacerlo. Recuerdo que la gente reclamaba el hecho de que los hombres de mar no salieran a pescar. Con este ejemplo quiero explicar que el sentido de la libertad política que manejamos en la cultura occidental no es igual para el hombre en este tipo de sociedad caribeña, ya que él salía a la pesca porque era libre y su desempeño en esta labor dependía de su voluntad para hacerlo, no en lo que definían las instituciones. Ningún pescador tenía que pedir permiso para emprender su faena, nadie tenía que saber a donde se dirigía ó cuantas libras o kilos de peces podían capturar, ni cuál era la cantidad de gasolina que utilizaban sus embarcaciones y, mucho menos, si éstas tenían motor. Lo cual me lleva a pensar que la situación actual de los pescadores en la isla y los conflictos con la autoridad, se deben a que las instituciones imponen la ley a través de regulaciones y sanciones, y los pescadores se resisten a aceptarlas; normas

Por: Profesor Peter J. Wilson
Doctorado en Antropología
Universidad de Yale
Profesor emérito de la Universidad de Otago, New Zealand
Profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia

que en mi concepto, coartan la libertad y el espíritu independiente del pescador.

Otro ejemplo que se me ocurre es el siguiente. Si un pescador, llegaba con grandes cantidades de pescado y langosta, y si esto era evidente ante los demás pescadores, estos últimos impedían que el pescador exitoso trajera más peces en su próxima faena. Es así como, los mismos pescadores recurrián a su ingenio para buscar la manera de hacerle un orificio en el fondo de la embarcación y así impedir que el pescador terminara exitosamente su captura. Desde luego, era inevitable la pérdida de peces e incluso el hundimiento de la embarcación. A partir de este mecanismo específico, es posible explicar el funcionamiento de la reputación. Este principio ordenador de esta sociedad caribe se activa en la preservación de un balance social y un orden común para todos: la igualdad.

Anteriormente, cuando gran parte de la comunidad demandaba pescado, su elección de la mejor oferta y calidad del producto estaba ligada al concepto generalizado de quien era “buen pescador”, cualidad que reposaba sobre algún nativo en particular. En la medida en que dicho sujeto era bueno, y su faena de pesca era buena, entonces gozaba de reputación, condición suficiente para que tuviera el mayor número de clientes.

Esta misma situación es posible aplicarla a los dueños de pequeñas huertas y fincas. Cuando estuve en Old Providence, la gran mayoría de isleños cultivaba en estrechas franjas paralelas de terreno que atravesaban las montañas. El agricultor que tuviese sus cultivos a la vista de la comunidad, es decir a la vera del camino, era considerado por todos como afortunado, ya que sus huertas estaban a la vista de todos, y era la oportunidad para sobresalir por su talento de buen plantador. En ciertas ocasiones, cuando el agricultor tenía mucho éxito, era frecuente que, durante la noche, los vecinos robaran las huertas, y en algunos casos corrieran la cerca, pero el agricultor solo se daba cuenta después de un tiempo. De hecho, la invasión y la denuncia por invasión reflejan qué tan sensibles son los isleños a la propiedad, y es también indicio de qué tan cercana se siente la gente a su tierra. La invasión es una manera de burlarse de la inequidad, real o imaginaria, que existe entre la gente (Ver Wilson, 1973: 93).

Algunas veces, para resolver sus conflictos, la comunidad recurría al Alcalde; otras veces acudían a los ancianos y ellos arreglaban el problema. Para la mayoría, la reputación era el mecanismo utilizado para obtener el balance al interior de la sociedad. Con respecto a la idea de la libertad política que expliqué hace un momento, podría decirles que en la gran mayoría de comunidades orientales en las que he trabajado, coexisten dos sistemas legales, el del gobierno y el de la propia comunidad. En Providencia, sucede lo mismo. Existe un sistema legal que es impuesto por Colombia, y existe un sistema de coacción social de la gente, basado en la reputación y la respetabilidad. En ese sentido, toda la comunidad sabía como operaban ambos principios, y por ende, que estaban en igualdad de condiciones.



De la reputación y la respetabilidad en el hombre y la mujer providencianos, es válido decir que para ambos existían formas de comportamiento diferenciadas, según su condición social. A medida que el hombre a través de sus acciones expresaba su masculinidad, la mujer debía responder con sus acciones a los cánones señalados para lo femenino. Si ambos se comportaban de una u otra manera, se le adjudicaba la condición de respetable o reputable. En relación con el parentesco, si bien para el primero este era un medio de expresión del sentimiento de igualdad y pertenencia al dominio jurídico-político, para la segunda, era un medio de expresión de vínculos emocionales o sentimentales del dominio doméstico. Esto no quiere decir que ambos no ejercieran lazos afectivos y acciones de dominio político, simplemente que cada sujeto lo reproducía a su manera (Ver Wilson, 1973: 152).

Otra forma más de demostración del principio de la reputación, sucede con las habilidades artísticas. Aunque, por ejemplo, muchos podían tocar la guitarra, algunos lo hacían con mayor talento que otros y esto les hacía ganar reputación en este campo. Sin embargo, el que se tuviera dominio sobre un arte no implicaba que se fuera poderoso en otros. En este aspecto se maximizaba el sentido de la reputación: como mecanismo de control y balance de la sociedad.

El que se fuera bueno para algo le daba a uno reputación. El ser un buen pescador no se relacionaba solamente con la capacidad de capturar peces; estaba relacionado también, como lo expresa el Capitán Archbold, con conocer el mar. Generación tras generación se ha transmitido el arte de la navegación como si la reputación de ser buen pescador estuviese directamente ligada a ello. No obstante, para navegar no necesariamente se tenía que ejercer la pesca como oficio pues seaba por sentado que toda persona nacida en la isla era buen navegante. El reconocimiento o la reputación adquirida por los capitanes de barco en sus expediciones a Puerto Limón, Panamá y Cartagena se sustentaban en su habilidad para la navegación y no en su reputación de buenos pescadores. Las condiciones de Providencia, ubicada en medio de la inmensidad del mar Caribe, obligan a que la gente conozca el mar porque este es su fuente de subsistencia.

Debo admitir que la respetabilidad es un valor que se reproduce en la esfera social de los privilegiados en Providencia, y que entra en conflicto con la reputación cada vez que se pone en riesgo la igualdad como factor de control social en la comunidad. Los excluidos de estas esferas no están obligados a conformarse con su condición, por lo cual buscan acceder a los espacios de dominación y respetabilidad que otros ocupan. De hecho, por lo general los Providencianos usualmente no se consideran como respetables de clase alta, pero tampoco se miran como no respetables. Sin embargo, se rigen bajo las ideales de la respetabilidad (Ver Wilson, 1973: 128).

Quisiera agregar que, si bien la reputación en el hombre es un concepto interdependiente de la respetabilidad en las mujeres y existen prácticas diferenciadas para ambos géneros, en algunos ejemplos sobre la búsqueda de la respetabilidad por parte de la mujer podemos comprender mejor el significado de estas dos características. La iglesia, uno de los espacios sociales asignados más que todo a la mujer, es una institución social que se relaciona cercanamente a la vida doméstica y secular, ya que condena el comportamiento del hombre y exonera a la mujer de la culpabilidad de la pobreza, la miseria y las dificultades con los hombres (ver Wilson, 1973:131). Este tipo de conducta se observa principalmente en las iglesias protestantes y católicas de la isla, guardando diferencias proporcionales entre la bautista y la adventista, ya que ésta última demanda mayor sumisión y entrega. Por lo tanto, entre más se acercaran los isleños de Providencia a los ideales de vida planteados por la iglesia se era más respetable y, sumado a eso, si la familia gozaba de

una condición de solvencia económica o hacia parte de la clase alta, se era mucho más respetable. La naturaleza del isleño y sus ambiciones se juzgaban, condenaban y/o aceptaban por la sociedad según la escala de valores que manejaba la sociedad (Ibid. 132).

Teniendo en cuenta que la mujer es la forjadora de la Respetabilidad en el hogar y en la iglesia, en las providencianas eran notables los intentos por mejorar su situación social a través de sus hijos, y salvaguardando la respetabilidad de sus hijas. Los métodos más comunes para la consecución de dicho estatus se basaban en el matrimonio con un hombre de posición prestante de la clase alta. Este tipo de práctica o representación social estaba mediatisada por la búsqueda del “mejoramiento de la raza”, ya que esta era un medio eficaz para el acceso a la condición de respetable.

Adicionalmente, la cercanía de las mujeres a las actividades de la iglesia y el que se acogieran a lo promovido por dicha institución, las ubicaba en una situación de favorabilidad o aceptación de la familia del futuro esposo y del resto de la sociedad. La labor de la madre, en este caso, era preservar la respetabilidad de la hija evitando que quedara embarazada antes del matrimonio. Era este uno de los factores más negativos en relación con la respetabilidad de una familia y su aspiración de ascender en lo social; ocasionaba frustración a la madre quien podría reaccionar violentamente al sentirse avergonzada y ver frustrados sus planes de búsqueda de respetabilidad.

Otro elemento que afecta de modo simultáneo la manera como opera la reputación y la respetabilidad es el uso de la chismografía como un artilugio más del balance social. No me atrevería a sostener que esta práctica se desarrolle de la misma manera o con la misma intensidad en el resto del Caribe, pero en el caso providenciano esta artimaña es utilizada con frecuencia para lesionar la respetabilidad o para atenuar la reputación del sujeto. De esta manera, el símil de la olla llena de cangrejos, compitiendo unos por otros por salir a la superficie se aplica a la lógica del chisme en el sentido en que se busca demostrar que “*nadie es mejor que nadie*” a partir de la denigración de su condición de respetabilidad o de reputación, que revela experiencias inherentes a la privacidad de la persona y que se propaga a espaldas del mismo.

Quisiera concluir mi exposición indicando que la validez de esta aproximación etnológica a la población providenciana de hace cincuenta años puede ser útil como instrumento etnohistórico para futuras investigaciones que den cuenta de qué ideas, prácticas y comportamientos subsisten en el colectivo Caribe pese a los cambios de la sociedad.

Obras citadas

Wilson, Peter Joseph. “Las travesuras del Cangrejo. Un estudio de caso caribe del conflicto entre reputación y respetabilidad”, 1973.